



Grupo de investigación
PAIDI AGR-218 (BIOMEJAN)
Departamento de Genética
Universidad de Córdoba
Edificio C5, Campus de Rabanales
14071, Córdoba – España
juanviagr218gmail.com
Tlf.: +34957218706
+34608888772



INFORME DE ACTUACIONES

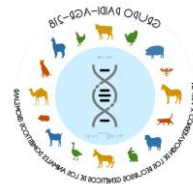
DESARROLLADAS POR LA UNIVERSIDAD

DE CÓRDOBA A LA ASOCIACIÓN

NACIONAL DE CRIADORES DE GANADO

SELECTO DE RAZA PALMERA





INFORME DE ACTUACIONES DESARROLLADAS PARA LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE LA RAZA BOVINA PALMERA EN EL AÑO 2025

I. INTRODUCCIÓN

La vaca Palmera es descendiente de los bovinos llegados a la isla de nombre homónimo entre los siglos XV y XVI. Su entronque racial se corresponde con el Turdetano, los denominados “bovinos rojos convexos”, junto con las razas Pirenaica y Rubia Gallega. Ello se refleja en el parecido morfológico y productivo que mantiene la vaca Palmera con estas razas, especialmente con la Rubia Gallega, con la que comparte además sistema de manejo en parcelas pequeñas y abundante pasto gracias a un clima lluvioso, presente especialmente en el norte de la isla.

Tras siglos de adaptación a la isla y empleo como animal de triple aptitud, durante el siglo XX la vaca Palmera sufrió procesos de sustitución y erosión genética por genotipos más productivos. Actualmente, la vaca Palmera está catalogada como raza amenazada (Real Decreto 527/2023, de 20 de junio), y en su programa de cría se contempla la conservación de la diversidad genética como objetivo principal.

Por lo tanto, en el presente informe se presentan los resultados del estudio demográfico correspondiente con los animales existentes en el libro genealógico de la raza en 2025, y en él se incluye la evaluación de la diversidad de los machos y las hembras activos presentes en el pedigrí. Para ello, nos basamos en dos criterios de selección básicos, como son los coeficientes de consanguinidad y de conservación genética. En segundo término, se presentan los resultados de un tercer criterio de selección, que es el coeficiente de coascendencia, el cual nos permite seleccionar los apareamientos recomendados de acuerdo a un mínimo coste en incremento de la consanguinidad.



II. BASE METODOLÓGICA

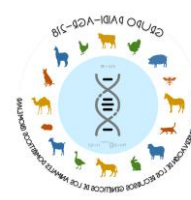
A continuación, se realizará una breve descripción de los tres criterios de selección mencionados anteriormente, con vistas a facilitar su comprensión por parte de los técnicos y ganaderos, para conseguir optimizar su utilización en la selección de reproductores, primero, y para decidir su utilización más recomendable.

1.- Coeficiente de Consanguinidad.

Este coeficiente fue definido por Wright en 1922, el cual lo definió como la probabilidad de que dos alelos de un determinado locus sean idénticos por ascendencia. Esto quiere decir que dos genes de un determinado locus procedan de un antepasado común. Por tanto, una alta consanguinidad en un individuo determina una tendencia a la homocigosis y por tanto a sus consecuencias, como son la disminución de la eficiencia productiva y reproductiva, la baja resistencia al estrés, o la aparición de expresiones de genes deletéreos como deficiencias genéticas de distinto tipo. Todo ello causa una baja eficiencia biológica en los individuos.

A nivel poblacional, la consanguinidad promedio nos indica la situación genética de la población. Una alta consanguinidad poblacional implica una disminución de la diversidad genética y con ello una baja capacidad productiva, reproductiva y adaptativa. En general, cuando los niveles de consanguinidad superan el 12,5%, los efectos de la depresión por endogamia crecen exponencialmente (Baes y col., 2019), lo que supone una gran amenaza para la supervivencia de la población.

Por todo ello, es muy importante el comprobar la evolución del incremento de la consanguinidad poblacional por año o por generación, ya que esto nos pone sobre aviso del comportamiento de la raza, por un lado; y sobre la eficacia del programa de conservación en marcha, por otro.



2.- Coeficiente de Conservación Genética

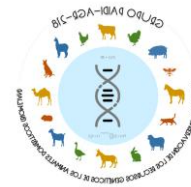
Cuando se inicia la gestión genética de una población por medio del conocimiento y registro de las relaciones familiares entre los individuos, decimos que se trata de una población genealógica. Este inicio se entiende como la fundación de la población genealógica y los individuos registrados en este inicio son considerados fundadores.

Según van avanzando las generaciones van surgiendo sucesivas oleadas de individuos descendientes de los fundadores y nos interesa disponer de alguna forma de conocer la influencia en el pedigrí de los futuros descendientes de los animales que fundaron la población, debido a que esto sería una medida de la genuinidad que se va manteniendo en la evolución de la población.

Alderson (1990, 1992) propuso por primera vez el concepto de coeficiente de conservación genética, basándose en el número efectivo de los fundadores en los pedigrís. Sobre el valor de este coeficiente influyen dos cuestiones; por un lado, el número de fundadores presentes en el pedigrí, y por otro, la cercanía en el pedigrí de los mismos respecto al individuo. Por tanto, los animales con más fundadores en su pedigrí y con el posicionamiento más reciente de los mismos en el árbol genealógico, son los más interesantes.

El coeficiente de conservación genética cumple este requisito ya que tiene en cuenta los animales fundadores y las segregaciones ocurridas entre ellos y el individuo en cuestión. La fórmula de cálculo del coeficiente de conservación genética sería: $CCG = 1/\sum p_i^2$

Donde p_i es la proporción de genes de un determinado fundador en el pedigrí del individuo, o también, la probabilidad de que un gen de un determinado locus procedente de un determinado ancestro fundador esté presente en el genoma de un individuo.



3.- Coeficiente de Coascendencia.

Este coeficiente se define como la probabilidad de que dos individuos posean en un mismo locus dos genes idénticos por ascendencia, es decir, la probabilidad de que ambos individuos hayan recibido el mismo gen procedente de un antepasado común. Por tanto, la coascendencia de una determinada pareja de potenciales reproductores sería igual a la consanguinidad que tendría su potencial descendiente. Por ello, este coeficiente definido por Malécot en 1948, nos resulta muy útil para hacer una prospección sobre cuáles son los apareamientos que van a ofrecer la mínima consanguinidad en los descendientes y, por tanto, nos van a generar un menor incremento de la consanguinidad en la población, permitiéndonos controlar la pérdida de diversidad genética.

Utilizando este criterio, realizamos una matriz de coascendencia que enfrenta a todos los machos y hembras activos, pudiendo ordenar así los apareamientos de más a menos recomendables, apoyando así la toma de decisiones.

III. EVALUACIÓN GENÉTICA DE LOS REPRODUCTORES

Entrando ya en la presentación de resultados, debemos puntualizar que todos los análisis básicos han sido llevados a cabo con el programa ENDOG (Gutiérrez y Goyache, 2005).

Comenzamos la presentación con las clasificaciones de los machos y hembras activos reproductivamente en la población, en función de un índice combinado, que tiene en cuenta de forma proporcionada y simultánea la clasificación de los animales en la población, en función de sus coeficientes individuales de consanguinidad y de conservación genética.

El procedimiento de cálculo ha sido el siguiente:

- 1.- Preparación de la base de datos de pedigrí.



2.- Cálculo de los coeficientes de Consanguinidad y de Conservación Genética.

3.- Ordenación de los animales en orden ascendente para el Coeficiente de Consanguinidad y descendente para el Coeficiente de Conservación Genética.

4.- Aplicación de un ranquin para el coeficiente de consanguinidad de modo que, aquellos animales con valores menores adquieran la mayor posición en el ranquin.

5.- Aplicación de un ranquin para el coeficiente de conservación genética de modo que, aquellos animales con valores mayores adquieran la mayor posición en el ranquin.

6.- Aplicación de un índice combinado:

$$IC = \left(\frac{RCC}{N^{\circ} RCC} \right) \times 1,5 + \left(\frac{RCCG}{N^{\circ} RCCG} \right)$$

Donde:

- IC: índice combinado.
- RCC: Orden en el ranking de los coeficientes de consanguinidad.
- N° RCC: Total de posiciones del ranking de consanguinidad.
- RCCG: Orden en el ranking de los coeficientes de conservación genética.
- N° RCCG: N° total de posiciones del ranking del coeficiente de conservación genética.

7.- Clasificación de los machos y de las hembras en función del índice.

En la tabla Excel anexa se muestran los resultados de la evaluación genética de los animales vivos tanto sementales como hembras reproductoras, ordenados de mayor a menor por el índice combinado que tiene en cuenta los coeficientes de consanguinidad y de conservación genética, proporcionados



adecuadamente. Todos los resultados se han obtenido con la información registrada en el libro genealógico de la raza, por ello cualquier relación de parentesco que no sea oficial, no se ha computado.

En las tablas sólo se representan los reproductores activos y debemos tener en cuenta que los individuos con el mismo valor del índice deben considerarse con la misma categoría, aunque ocupen distintas posiciones en el ranking.

Esta información debe tenerse en cuenta a la hora de seleccionar los reproductores, ya que los animales con los índices más altos son los que poseen una mayor diversidad y representatividad.

IV. PLANIFICACIÓN DE LOS APAREAMIENTOS

Una vez que los sementales y las hembras reproductoras han sido evaluados genéticamente por su diversidad (coeficiente de consanguinidad) y por su representatividad (coeficiente de conservación genética), debemos implementar los mecanismos para saber cómo utilizarlos en la reproducción.

Para ello utilizamos el coeficiente de coascendencia para establecer una matriz enfrentando a todos los reproductores machos y hembras activos disponibles en la población, obteniendo así el valor de los coeficientes de consanguinidad que tendrían sus potenciales descendientes.

En este caso, presentamos los resultados generales involucrando a todos los animales registrados (Tabla Excel anexa).

En estas presentaciones hemos utilizado las hembras como referencia, utilizando el orden resuelto en su evaluación genética. En la tabla general, presentamos para cada hembra, los apareamientos con los distintos machos de la población ordenados de más a menos recomendables.



Estos listados pretenden ser un útil en el que los ganaderos puedan comprobar la oportunidad de los apareamientos que deseen hacer. Valores de cero indican una nula consanguinidad de la descendencia potencial, otros valores indican relaciones consanguíneas en mayor o menor medida.

V. ESTUDIO POBLACIONAL

Finalmente se aprovecha el presente informe para realizar un análisis de la situación genética de la población y de su evolución interanual.

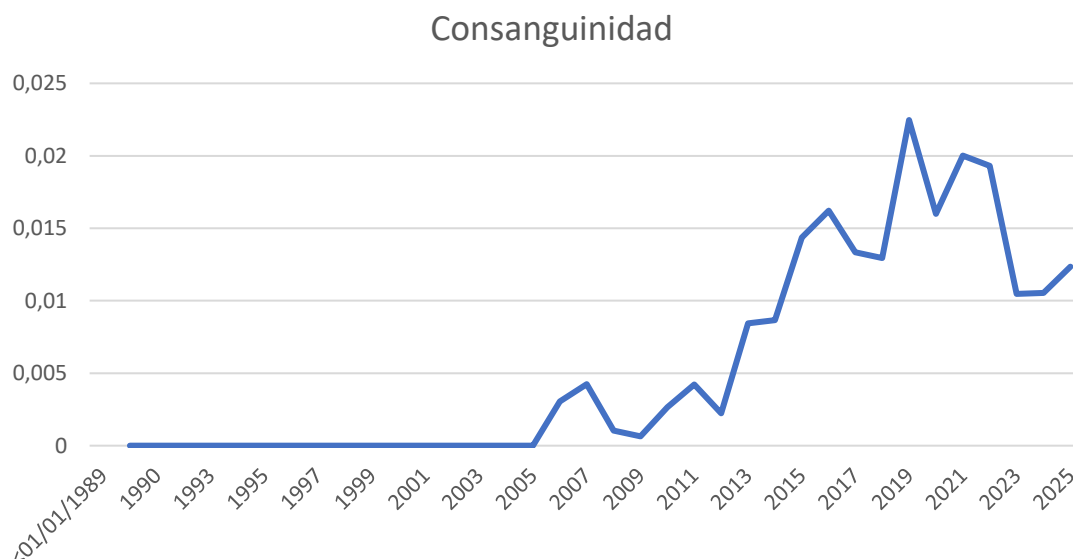


Figura 1. Evolución de los coeficientes de consanguinidad promedio.

En la figura 1 se observa la evolución de los promedios de consanguinidad de los animales nacidos cada año, con registros que empiezan en 1990 y terminan en 2025. Los niveles de endogamia muestran una tendencia general ascendente desde que se emprende el registro genealógico. Sin embargo, los valores máximos se alcanzaron entre los años 2019 y 2023, cuando se superó el 2% del valor promedio de consanguinidad de terneros nacidos. A partir de entonces, se observa un descenso y cierta estabilización de los valores, apenas situándose por encima del 1% a partir de 2023.



Índice de conservación genética

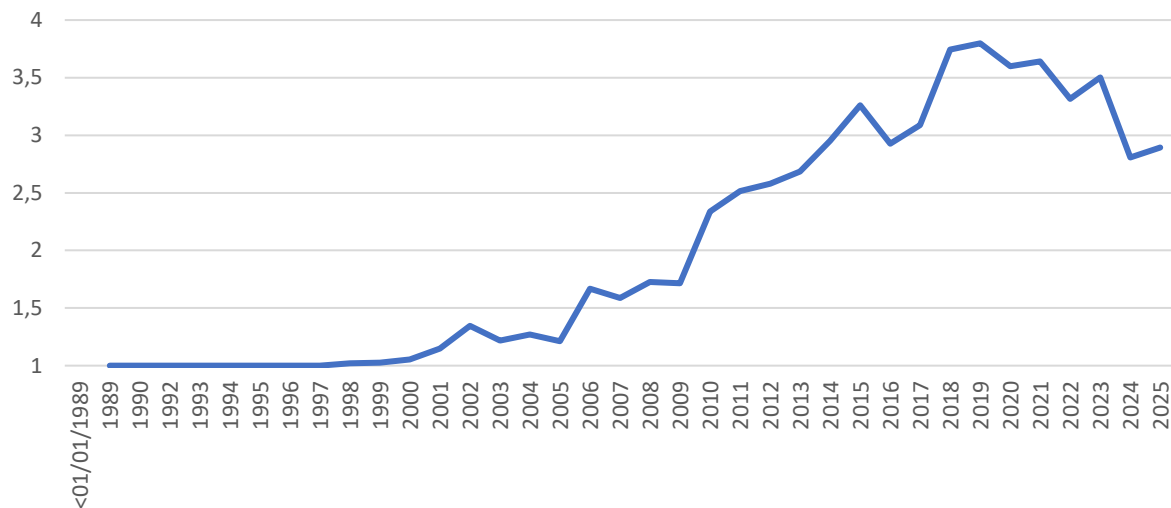


Figura 2. Evolución interanual de los coeficientes de conservación genética promedios de la población.

En la figura 2 podemos observar que el comportamiento del coeficiente de conservación es ascendente, lo que refleja una buena utilización de los fundadores en la reproducción. Sin embargo, durante los años 2018 y 2023, se observa una estabilización en dichos valores entre 3,5 y 4,0, para producirse un descenso brusco durante 2024. Sin embargo, parece observarse cierta tendencia de recuperación en los animales nacidos durante 2025.

VI. PROPUESTA DE SEMENTALES PARA CONSERVAR EN EL BANCO

Se proponen como sementales a conservar los machos pertenecientes al registro definitivo y que se encuentran en el primer tercil del ranquin para el índice combinado. De cualquier modo, el secretario ejecutivo de la asociación valorará otras características de los sementales y su accesibilidad, al ser una raza de difícil manejo, para seleccionar los sementales a conservar.

- ES060502152601
- ES080502134010



- ES030502148293
- ES010502146353
- ES080502152636
- ES090502145676
- ES060502148127
- ES000502152649
- ES090502152353
- ES000502152354
- ES070502110359
- ES080502146429
- ES050502168252

Asimismo, por su elevado valor genético, se recomendaría hacer banco de los siguientes machos actualmente como no reproductores siempre que superasen la calificación morfológica para su paso a reproductores:

- ES000502152525
- ES030502152631
- ES090502152671
- ES030502168315
- ES040502152507
- ES090502169994
- ES040502168770
- ES080502148196
- ES000502152514
- ES050502168260
- ES020502152265
- ES030502168779



REFERENCIAS

- Alderson, L. 1990. Genetic conservation of domestic livestock. Wallingford, U.K.: CAB International, p. 242.
- Alderson, L. 1992. A system to maximize the maintenance of genetic variability in small populations. In: ALDERSON, L.; BODO, I. (Eds.) Genetic conservation of domestic Livestock II. Wallingford: CABI, p.18-29.
- Baes, C. F., Mekanjuola, B. O., Miglior, F., Marras, G., Howard, J. T., Fleming, A., & Maltecca, C. (2019). Symposium review: The genomic architecture of inbreeding: How homozygosity affects health and performance. *Journal of dairy science*, 102(3), 2807-2817.
- Fernández, M., Gómez, M., Delgado, J. V., Adán, S., & Jiménez, M. (2009). Guía de campo de las razas autóctonas españolas. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, 683-684.
- Gutiérrez J.P. & Goyache F. 2005. A note on ENDOG: a computer program for analysing pedigree information. *Journal of Animal Breeding and Genetics* 122, p. 172-176.
- Malécot, G. 1948. *Les mathématiques de l'hérédité*. Paris: Masson & Cie.
- Wright, S. 1922. Coefficients of inbreeding and relationship. *Amer. Natur*, 56, p. 330-338